

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

MANDASACORP S.A. INFORME DE COMISARIO

Ejercicio Económico del Año 2016

ANTECEDENTES

Nombramiento.-

En Junta General Extraordinaria de accionistas se me designó Comisario de la compañía MANDASACORP S.A. por el Período 2016.

La designación se realiza en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de Noviembre de 1999.

En tal virtud se presenta a los señores Accionistas de MANDASACORP S.A. el informe de Comisario correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016.

Información General de la Compañía

MANDASACORP S.A. se constituye mediante escritura pública de fecha 10 de Septiembre de 1995 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil .

Su actividad se enmarca en su objeto social establecido en la escritura de constitución, de la cual se ha extraído la parte pertinente y que consiste en:

la captura e industrialización de productos del mar, de los ríos y lagos y su comercialización; la instalación de laboratorios para la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas

Su capital es de \$. 20.000,00 no habiéndose efectuado aumentos de capital en el año 2016

Obligaciones de los Comisarios

La ley establece las siguientes:

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

- C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios
 - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
 - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
 - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
 - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
 - D.5. Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.
 - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
 - D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
 - D.8. Pedir Informes a los administradores.
 - D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
 - D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
 - D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.
- A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y Órganos de Control

La verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ha sido debidamente observado y cumplido por parte de la Administración.

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

El cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de los Órganos de Control de la compañía han sido debidamente ejecutadas por la Administración.

Los Libros Sociales de MANDASACORP S.A. reflejan lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas

Al 31 de Diciembre del 2016 la conformación accionaria es la siguiente:

Accionista	Valor Acciones	Porcentaje
Pastor Peñaloza Efrén Enrique	10.000,00	50%
Balanceados del Pacífico S.A. Balanpac	10.000,00	50%
Total	20.000,00	100%

Durante el período de enero a diciembre del 2016, los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General.

Resoluciones de Junta General de Accionistas

Se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas

Recomendaciones del Informe de Comisario del Año 2015

Las recomendaciones realizadas en el Informe correspondiente al año 2015 han sido debidamente observadas.

Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del año 2015

Las recomendaciones efectuadas por la Compañía auditora respecto al ejercicio económico del año 2015 han sido acogidas por la Administración.

B Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

Dentro del proceso de revisión se efectuó un análisis y evaluación del Control Interno de la compañía en la extensión considerada como suficiente para evaluar el mismo en cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento con el objeto de formarnos una opinión sobre los estados financieros.

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Los controles internos aplicados permiten obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, opinión que emitimos basados en las pruebas y evidencias obtenidas.

El control interno verificado en la compañía proporciona una seguridad razonable, no absoluta de que los activos están salvaguardados y que las transacciones contables se han efectuado de acuerdo a las normas y niveles de autorización correspondientes.

Considerando las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, existe el riesgo implícito de situaciones no detectadas.

La opinión se refiere al control interno respecto al período analizado, no obstante por situaciones de cambio o situaciones futuras estos pueden en algún momento resultar insuficientes o inadecuados.

C Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha analizado el Estado de Situación Financiera de la compañía MANDASACORP S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Patrimonio de los Socios, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la responsabilidad del Comisario expresar la opinión sobre los mismos.

La Administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los valores referidos en los Estados Financieros se han analizado con los mayores contables de las cuentas correspondientes y demás documentos de respaldo, siendo su saldo congruente.

Por lo manifestado, es nuestra opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía MANDASACORP S.A. al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, de patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.



MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Análisis de las Principales Cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVO

Nota 01 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Su descomposición es la siguiente:

Caja Chica	287,12
Banco del Pichincha	21.472,20
Produbanco	166.378,16
Produbanco	2.014,09
Total	190.151,57

Las cuentas bancarias son conciliadas en forma mensual.

La compañía ha establecido políticas para su utilización y posterior liquidación.

Nota 02 – Activos Financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo.

El valor correspondiente a Cuentas por Cobrar se agrupa de la siguiente forma:

Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados Locales	12.474,00
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados Locales	36.140,07
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	65.440,68
Crédito Tributario a favor de la empresa IR	71.220,32
Total	185.275,07

Las cuentas consideradas como activos financieros cumplen con las condiciones para ser establecidas como tales.

Nota 03 – Existencias

Este rubro agrupa las existencias la materia prima consistente en balanceados y demás productos para la crianza y cultivo del camarón.

Comprende además el inventario de activo biológico.

Inventario de Materia Prima	145.869,00
Activo Biológico a Valor Razonable	823.434,07
Total	969.303,07

Los movimientos de inventario son reportados a administración (departamentos de compras y departamento de contabilidad) quienes efectúan los respectivos cruces con los datos del sistema de inventarios utilizado por bodega. Cada bodega tiene asignado un funcionario responsable.

Se ha procedido al registro del activo biológico.

Las tomas físicas de inventario se realizaron en el año 2016.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC2) incluyéndose en estas partidas los inventarios que:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios

Nota 04- Propiedad Planta y Equipo

La composición de este grupo del activo es la siguiente:

Edificaciones	312.000,01
Muebles y Enseres	210,71
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	3.532.130,47
Equipos de Computación y Software	3.912,03
Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	68.444,04
Depreciación Acumulada de P.P. y E.	-1.282.310,71
Terrenos	2.380.638,85
Total	5.015.025,40

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Este rubro registra los bienes de larga duración a ser utilizados en la actividad de la compañía y que contribuyen a la generación de ingresos.

En la documentación analizada se verifica que durante el año 2016 han existido incrementos o adiciones y bajas las mismas que cuentan con los respaldos correspondientes y cumplen con la política contable establecida para el efecto.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta considerando el valor residual.

Nota 5- Activos Diferidos

Los Activos Diferidos a Diciembre 31 del 2016 por \$. 149.993,06 corresponden a la diferencia temporaria generada como impuesto diferido básicamente por el registro de activos biológicos sobre los cuales el departamento de contabilidad ha presentado los sustentos correspondientes.

Activos por Impuestos Diferidos-Diferencias Temporarias	149.993,06
Total	149.993,06

PASIVO

Nota 6 - Pasivo Corriente

En los Estados Financieros se registran cuentas por pagar a corto plazo por los conceptos siguientes:

Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas Locales	475.343,21
Cuentas por Pagar Socios Locales	1.000.000,00
Otros Pasivos por Beneficio a Empleados	58.950,65
IR a Pagar del Ejercicio	100.588,43
Otras Cuentas x Pagar No Relacionadas Locales	6.841,88
Participación de Trabajadores del Ejercicio	69.005,93
Obligaciones con el IESS	11.626,55
Total	1.722.356,65

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a adquisiciones de bienes y servicios las cuales son liquidadas en forma periódica.

Los valores referidos como obligaciones con trabajadores, 15% de participación en utilidades y aportaciones sociales se confirman con la documentación sustentatoria presentada por la compañía.

Los demás valores que conforman el pasivo corriente presentan respaldo documentario y corresponden, por sus características a este rubro.

Nota 7 – Pasivo no Corriente

Los saldos detallados al Diciembre 31 del 2016 son:

Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido	181.155,50
Provisión para Jubilación Patronal	38.916,75
Provisión para Desahucio	15.843,58
Obligaciones Financieras No Relacionadas Locales	545.126,97
Total	781.042,80

PATRIMONIO

Nota 8 – Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2016 el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$. 4.006.348,72:

Capital Social	20.000,00
Aportes Futuras Capitalizaciones	0,00
Reserva Legal	18.028,32
Reserva Facultativa	0,00
Superávit por Revaluación de P.P. y E.	2.532.099,43
Superávit por Revaluación de Inversiones	0,00
Resultados Acumulados NIIF	654.723,62
Utilidad de Ejercicios Anteriores	526.505,73
Perdida del Ejercicio	0,00
Utilidad del Ejercicio	254.991,62
Total	4.006.348,72

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

La reserva legal se incrementa en el porcentaje correspondiente al 10% del Resultado Económico del año 2015.

La Reserva por Valuación corresponde en \$. 2.532.099,43 a la valoración de activos realizada en años anteriores.

ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DEL 2016

Para el año 2016 su descomposición es la siguiente:

Ventas Netas	5.919.097,48
Ganancia Neta por Medición de Activos Biológicos a Valor Razonable menos Costos de Ventas	823.434,07
Otros Ingresos	15.361,77
Total	6.757.893,32

Costo de Ventas	5.684.008,05
Gastos de Administración y Ventas	571.097,50
Gastos Financieros	86.972,53
Total	6.342.078,08

Las cuentas contables cuentan con los respaldos de acuerdo a la normativa vigente.

IMPUESTOS

Durante el año 2016 se ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos habiéndose liquidado los mismos en atención a las disposiciones vigentes.

MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

El Informe Tributario del Año 2015 contiene un informe sin salvedades habiéndose cumplido con las recomendaciones constantes en el mismo.

EVENTOS SUBSECUENTES

No se determinan eventos subsecuentes que por su relevancia deban ser referidos.

D Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios

D.1.Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No han sido requeridas en el Ejercicio Económico del año 2016

D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.

Los Estados Financieros son preparados mensualmente cumpliendo los mismos con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.

No se ha dado cumplimiento

D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento.

D.5. Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.

No Aplica

D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

No Aplica

D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.

Se da cumplimiento

D.8. Pedir Informes a los administradores.

Todos los informes requeridos nos han sido oportunamente presentados.



MANDASACORP S.A.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

No Aplica

D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.

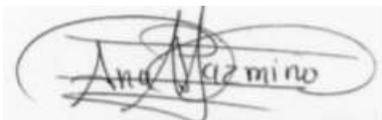
No se ha recibido ninguna denuncia

D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

Se ha dado cumplimiento.

El presente informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, y Administración de MANDASCORP S.A. y para su presentación a los organismos de control.

Atentamente,



C.P.A. ANA ISABEL PAZMIÑO RIERA
COMISARIO

Cuenca, Abril del 2017

